



Política de Participación de Padres y Familias de Ferris High School

Sección 1116 de ESSA

2026-2027

1. Ferris High School se comunicará con todos los padres y miembros de la familia e implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y miembros de la familia en programas que cumplan con los requisitos de la Sección 1116 de ESSA. Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán e implementarán mediante una consulta significativa con los padres de los estudiantes participantes.

- ParentSquare, las redes sociales y publicaciones del sitio web del campus, los boletines semanales para padres y Skyward Family Access se utilizarán para mantener a los padres informados sobre la información más reciente relacionada con el progreso de sus estudiantes.
- Los maestros mantendrán y documentarán comunicación positiva con los padres de manera regular.
- Las conferencias entre padres y maestros estarán disponibles cuando se soliciten.
- Ferris High School invitará a los padres a actividades de transición para ayudar a familiarizar a los estudiantes y a sus padres con las expectativas del siguiente nivel.
- Ferris High School llevará a cabo una actividad de Meet the Teacher antes del inicio de clases, en la cual las familias podrán conocer a los maestros de sus estudiantes, recorrer Ferris High School y recibir información sobre clubes y actividades.

2. Ferris High School recibe fondos del Título I, Parte A. Nuestra meta es planificar e implementar actividades eficaces de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar. Por lo tanto, Ferris High School desarrollará conjuntamente, acordará y distribuirá a los padres y miembros de la familia de los estudiantes participantes una Política de Participación de Padres y Familias por escrito.

- Cada año se realizará una encuesta a los padres para solicitar sus comentarios sobre actividades significativas de participación de padres y familias.
- La Política de Participación de Padres y Familias (PFE) de Ferris High School para el próximo año escolar será evaluada cada primavera por el Comité de Mejoramiento Educativo del Campus (CEIC).
- En una reunión del CEIC durante el semestre de otoño, el comité, compuesto por padres, miembros de la comunidad y personal, utilizará los resultados de la evaluación de primavera, la encuesta de padres de primavera y las aportaciones actuales del comité para desarrollar la política PFE del año. Todos los padres de estudiantes inscritos serán invitados a esta reunión para brindar aportaciones adicionales.
- Posteriormente, la política PFE recién desarrollada se publicará en el sitio web del campus. Se enviará una notificación por ParentSquare y se publicará en las redes sociales para informar a los padres que la política PFE está disponible en el sitio web y que pueden solicitar una copia impresa. También habrá copias disponibles en el campus.

3. Ferris High School involucrará a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto del Plan de Mejoramiento del Campus (CIP) conforme a la sección 1112 y en el desarrollo de planes de apoyo y mejoramiento conforme a los párrafos (1) y (2) de la sección 1111(d). Sección 1116(a)(2)(A).

- Ferris High School incluirá a padres en los comités de toma de decisiones y asesoría, brindándoles la capacitación adecuada para las áreas en las que participarán.
- La participación de padres en los comités de Ferris High School incluirá membresía en el CEIC. El comité se reunirá por lo menos dos veces al año y ayudará a desarrollar la Evaluación Integral de Necesidades (CNA),

desarrollar el Plan de Mejoramiento del Campus (CIP), supervisar las evaluaciones formativas de las estrategias/actividades del CIP y, finalmente, realizar una evaluación sumativa del CIP. El comité llevará a cabo por lo menos una reunión pública después de recibir el Informe de Desempeño Académico de Texas, y en ese momento se solicitarán aportaciones adicionales de los padres para el plan.

4. Ferris High School proporcionará la coordinación, asistencia técnica y demás apoyo necesario para ayudar y fortalecer la capacidad del campus en la planificación e implementación de actividades eficaces de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar. Esto puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales, organizaciones filantrópicas o personas con experiencia en la participación eficaz de padres y familias en la educación.

- Ferris High School mantendrá asociaciones entre el campus y empresas para ofrecer a los estudiantes oportunidades de pasantías y aprendizaje práctico en el lugar de trabajo.
- Ferris High School conectará a los estudiantes y sus familias con proyectos de aprendizaje mediante el servicio en la comunidad.
- El personal del campus proporcionará a los padres una breve descripción de las evaluaciones estatales requeridas, incluyendo información relacionada con los estándares académicos estatales, los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil, las evaluaciones académicas estatales y locales, incluyendo evaluaciones alternativas, los requisitos del Título I, cómo supervisar el progreso de su estudiante y cómo trabajar con los educadores.
- Se llevarán a cabo reuniones del Comité de Mejoramiento Educativo del Campus para incluir a los padres en el desarrollo de los planes de mejoramiento del campus.
- Se podrán planificar noches para padres y familias de estudiantes aprendices de inglés durante el año, y habrá servicios de traducción disponibles para los padres según sea necesario.
- Se podrán ofrecer noches y talleres para padres y familias sobre dislexia y autismo para proporcionar materiales y recursos que apoyen el rendimiento de los estudiantes.
- Los padres tendrán acceso a una lista de servicios y recursos en el sitio web del campus, en la sección "For Parents", y a través de los recursos de consejería.
- El campus podrá ofrecer talleres periódicos para padres enfocados en ayudarles a apoyar a sus estudiantes en casa, como comprender los IEP y otras oportunidades de aprendizaje para las familias.

5. Ferris High School coordinará e integrará estrategias de participación de padres y familias bajo el Título I, Parte A, en la medida que sea factible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales pertinentes, y llevará a cabo otras actividades que animen y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus estudiantes.

- A través de asociaciones entre el campus y la comunidad, Ferris High School facilitará el acceso de las familias a programas y servicios comunitarios, según corresponda, para ayudar a garantizar que las familias cuenten con recursos para participar en la educación de sus estudiantes.
- Ferris High School invitará a socios comunitarios a compartir recursos en eventos para estudiantes y padres.
- Cuando sea posible, las reuniones de participación de padres se coordinarán entre clubes de apoyo, educación especial, ESSA, programas para migrantes, ESL y otros programas aplicables.

6. Ferris High School realizará, con la participación significativa de padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la Política de Participación de Padres y Familias para mejorar la calidad académica de la escuela, Sección 1116(a)(2)(D). Esto incluye identificar:

- barreras que puedan impedir una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección, prestando especial atención a padres en situación de desventaja económica, con discapacidades, dominio limitado del inglés, alfabetización limitada u otras barreras para la participación;
 - las necesidades de los padres y miembros de la familia para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes, incluyendo la colaboración con el personal escolar y los maestros; y
 - estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y las familias.
- La Política de Participación de Padres y Familias de Ferris High School para el año escolar 2026-2027 será evaluada en una reunión del CEIC en la primavera de 2027. Todos los padres de estudiantes inscritos serán

invitados a brindar sus aportaciones. Se discutirán las barreras para la participación, las necesidades de las familias para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y las estrategias para fortalecer las interacciones entre la escuela y las familias.

7. Ferris High School utilizará los resultados de dicha evaluación para diseñar estrategias basadas en evidencia que permitan una participación de los padres más eficaz y, cuando sea necesario, revisar la Política de Participación de Padres y Familias.

- Las estrategias basadas en evidencia sugeridas por padres y otros miembros del comité durante la evaluación de la Política PFE 2026-2027 de Ferris High School se utilizarán para actualizar y desarrollar la Política PFE 2027-2028 y el programa de participación de padres y familias en la primavera de 2027.

8. Ferris High School involucrará a los padres en las actividades del campus y proporcionará apoyo razonable para las actividades de participación de padres según lo soliciten.

- Ferris High School buscará representación de padres a través del CEIC, comités del distrito, PTO y otros grupos apropiados de padres y de la comunidad. La información del Título I, Parte A se compartirá mediante la Reunión Anual de Título I y los canales de comunicación del campus.
- Las invitaciones para la Reunión Anual de Título I se enviarán mediante ParentSquare, correo electrónico, el sitio web del campus y las redes sociales.
- Ferris High School proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de padres. Los padres pueden solicitar dicho apoyo comunicándose con la oficina de la directora del campus por correo electrónico, en persona o por teléfono. El apoyo puede incluir servicios de traducción, acceso físico, materiales impresos y otra asistencia razonable.

9. Para garantizar la participación eficaz de los padres y apoyar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, Ferris High School deberá:

- brindar asistencia a los padres, según corresponda, para comprender temas como los rigurosos estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos del programa de Participación de Padres y Familias, y cómo supervisar el progreso de un estudiante y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento estudiantil; Sección 1116(e)(1)
 - o Se informará a los padres cómo supervisar el progreso de su estudiante mediante Skyward Family Access, informes de progreso, boletas de calificaciones y comunicación con los maestros.
 - o Se pedirá a los padres que brinden sugerencias a los educadores sobre maneras de apoyar el rendimiento estudiantil.
 - o Los requisitos del programa de Participación de Padres y Familias se discutirán en la Reunión Anual de Título I.
- proporcionar materiales y capacitación, según corresponda, para ayudar a los padres a trabajar con sus estudiantes con el fin de mejorar el rendimiento y fomentar la participación de los padres.
 - o Ferris High School proporcionará a las familias información y recursos para apoyar el aprendizaje en casa, incluyendo asistencia, descanso, hábitos de estudio, tareas y supervisión del trabajo del estudiante.
 - o Ferris High School proporcionará información a los padres sobre el uso apropiado de la tecnología por parte de los estudiantes y la ciudadanía digital.
- educar a maestros, personal especializado de apoyo educativo, directores, otros líderes escolares y demás personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y sobre cómo comunicarse, colaborar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y fortalecer los vínculos entre las familias y la escuela.
 - o Ferris High School solicitará aportaciones de los padres sobre la capacitación del personal y la participación de las familias mediante encuestas y otras oportunidades de retroalimentación.
 - o El campus proporcionará capacitación al personal sobre el valor de las asociaciones con padres y familias durante el año escolar.
 - o El personal del campus podrá asistir a capacitaciones sobre participación de padres y familias a través del Centro de Servicios Educativos de la Región 10 y/u otros proveedores cuando estén disponibles y sea factible.

- garantizar que la información relacionada con programas escolares y para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres en un formato y, en la medida que sea factible, en un idioma que puedan comprender.
 - o Ferris High School utilizará ParentSquare y sus funciones de traducción, junto con otros servicios de traducción cuando sea necesario, para comunicar información relacionada con programas escolares y para padres, reuniones y actividades en los idiomas de las familias.

10. Esta Política de Participación de Padres y Familias de todo el campus ha sido desarrollada conjuntamente y acordada con los padres y miembros de la familia de estudiantes que participan en programas del Título I, Parte A, según se evidencia mediante hojas de registro de asistencia u otra documentación de participación de los padres.

Esta política estará vigente del 1 de agosto de 2026 al 31 de julio de 2027. Ferris High School distribuirá esta política a las familias de los estudiantes que participan en el Título I, Parte A publicándola en el sitio web del campus a más tardar el 25 de octubre de 2026, notificando a las familias mediante ParentSquare y poniendo copias impresas a disposición de quienes las soliciten.

Firma del funcionario autorizado: _____ Fecha: _____

Kimberley O'Donnell, Directora